

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7739 *Resolución de 28 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Ordizia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases que han de regir en la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, mediante el sistema de turno libre, una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, se ha publicado en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 85, de 23 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ordizia, 28 de abril de 2010.–El Alcalde, José Miguel Santamaría Eceiza.